	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-2018

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 29 DE ENERO DEL 2019	HORA: 08:00
CONTRATO N°	Nº.001-00-D-CACOM-1-GRUAL-2019	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	25-Enero-2019	
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO Y MICRO BIOLÓGICO DE AGUA CRUDA, POTABLE Y PISCINAS DEL CACOM-1 DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA	
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES VEINTE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 8.020.600)	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Los servicios objeto de este contrato, serán prestados por la contratista en el Comando Aéreo de Combate No. 1 ubicado en Puerto Salgar Cundinamarca, de acuerdo a la ficha técnica, previa coordinación con el supervisor del contrato.	
CONTRATISTA	OLGA PATRICIA RODRIGUEZ VILLAMIL, CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 38.263.795	
INTERVENTOR	N/A	
SUPERVISOR	T3.CARDONA GALLO JULIANA	
SUPERVISOR SUPLENTE	T2.CORTES ROZO JORGE	
FORMA DE PAGO	La entidad ha establecido efectuar 4 pagos previa facturación:	
LOCALIZACIÓN	Puerto Salgar, Cundinamarca-Comando Aéreo de Combate No.1	
PLAZO DE EJECUCIÓN	20 de diciembre del 2019	
PLAZO DE DURACIÓN DEL	NO APLICA	

CORTE	FECHA	PAC
1	29 de marzo de 2019	Mayo de 2019
2	28 de junio de 2019	Agosto de 2019.
3	30 de septiembre de 2019	Noviembre de 2019.
4	20 de diciembre de 2019	Diciembre o cuentas por pagar 2019, pagaderas el primer trimestre de 2020.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-2018

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 29 DE ENERO DEL 2019	HORA: 08:00
CONTRATO		
PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	**Póliza No. 25-44-101123539 Anexo 0 Seguros del estado expedida el 28 de enero de 2019, modificada mediante Anexo 1 el dìa 29 de enero de 2019, APROBADA POR EL CACOM-1, el dìa 29 de Enero de 2019.** **-Cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato estatal**: por la suma de Un millón seiscientos cuatro mil ciento veinte Pesos ($1.604.120.00) M/CTE., equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia que va desde el 24 de Enero de 2019 hasta el 31 de julio de 2020, comprendidas sus prórrogas si las hubiere. **-Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** Por la suma de ochocientos dos mil sesenta pesos ($ 802.060,00) M/CTE., equivalente al (10%) del valor total del contrato, con una vigencia que va desde 24 de enero de 2019 hasta el 20 de diciembre de 2022. - **Calidad del servicio**: Por la suma de cuatro millones diez mil trescientos pesos ($ 4.010.300,00) M/CTE., equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, con una vigencia que va desde el 24 de Enero de 2019 hasta el 20 de junio de 2020.	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	

El día 29 de enero del 2018, en el Comando Aéreo de Combate No. 1 en Puerto Salgar; Cundinamarca, se reunieron la señora OLGA PATRICIA RODRIGUEZ VILLAMIL, en su condición de contratista, y la señorita T3.CARDONA GALLO JULIANA, en calidad de Supervisora Principal , con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material para la ejecución de los servicios , así mismo de algunas recomendaciones a tener en cuenta para el ingreso y desplazamiento dentro de la Unidad Aérea.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

FICHA TÉCNICA
1. **Unidad de Medida :** Unidad y Global

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-2018

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 29 DE ENERO DEL 2019	HORA: 08:00

Calidad Mínima / Patrones de Desempeño Mínimos para el presente proceso ya que cuenta con 1 actividad básica e indispensable para su ejecución

(i) Para desarrollar el objeto contractual el contratista debe realizar el siguiente análisis

Cada análisis debe contener la totalidad de los parámetros establecidos en la Resolución Número 1618 de 2010 y Resolución 2115 de 2007, de acuerdo a las siguientes tablas y podrán realizarse en el lugar que determine el supervisor del contrato sin alterar el presupuesto asignado:

RUBRO 02-02-02-008-003-04-4 Servicios - Servicios de ensayo y análisis técnicos – recurso 16 – por $ 8´020.600,00

Parámetros a la entrada de la planta que debe incluir el monitoreo

Ítem	Parámetro	Exámenes a Realizar		CANTIDAD DE ANÁLISIS ANUAL
1.	CONTROL DE CALIDAD AGUA CRUDA **(Pozo Subterráneo)**	1	Ph	12
		2	Sólidos suspendidos totales	12
		3	Color	12
		4	Alcalinidad	12
		5	Dureza total	12
		6	DBO	12
		7	DQO	12
		8	Cloruros	12
		9	Oxígeno Disuelto	12
		10	Coliformes totales	12
		11	Coliformes fecales	12
		12	Plomo	1
		13	Turbiedad	12
		14	Hierro	2
2.	CONTROL DE CALIDAD AGUA DE SUMINISTRO **(Punto inicial y el punto más alejado de la red de distribución)**	1	pH (u de H)	24
		2	Sulfato	24
		3	Fosfato	24
		4	Zinc	12
		5	Alcalinidad total (mg/L de CaCO3)	24

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 29 DE ENERO DEL 2019	HORA: 08:00

		6	Hierro Total (mg/L)	24
		7	Nitritos (mg/L)	24
		8	Nitratos (mg/L)	24
		9	Cloruros (mg/L)	24
		10	Color (Hazen)	24
		11	Cloro residual libre (mg/L)	24
		12	Turbiedad (NTU)	24
		13	Dureza total (mg/L de CaCO3)	24
		14	Coliformes totales (UFC/100 ml)	24
		15	Coliformes Fecales (UFC/100 ml)	24
3.	CONTROL DE CALIDAD AGUA DE PISCINAS	1	Color	36
		2	Materias Flotantes	36
		3	Olor	36
		4	Transparencia	36
		5	Ph	36
		6	Turbidez	36
		7	Acido cianúrico	18
		8	Alcalinidad Total	36
		9	Amonio	18
		10	Cloro residual libre	36
		11	Cloro combinado	36
		12	Dureza Total	18
		13	Hiero Total	18
		14	IRAPI	36
		15	Heterótrofos	18
		16	Coliformes termotolerantes	36
		17	Escherichia coli	36
4.	CONTROL DE CALIDAD ZONAS HÚMEDAS	1	Recuento de Hongos y Levaduras	3
		2	Dermatofitos	3

(ii) Obligaciones del contratista:

1. Cumplir con el objeto del contrato.
2. Constituir las pólizas exigidas por la entidad y suscribir el acta de inicio con el supervisor del contrato.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-2018

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 29 DE ENERO DEL 2019	HORA: 08:00

3. El contratista seleccionado junto con la entrega de las pólizas deberá iniciar el trámite de estudios de seguridad para que el personal a su cargo pueda ingresar a las instalaciones de esta Unidad militar para ejecutar el objeto contractual, aportando los documentos soportes y diligenciando el respectivo formulario, el cual podrá obtener a través del supervisor del contrato. Anexo al formato totalmente diligenciado, el contratista allegará fotocopia ampliada de cédulas de ciudadanía, antecedentes fiscales, disciplinarios y fotografías, de cada uno de sus funcionarios. Sin el cumplimiento de esta diligencia no podrá dar inicio a la ejecución contractual.
4. Anexar las planillas de seguridad social con documentos para pago con las facturas correspondientes.
5. Entregar al supervisor del contrato la relación del personal operario que desarrollará la labor, en caso de presentarse cambios el contratista se obligará a informar al supervisor del contrato esta novedad con antelación de 15 días y aportara para el efecto el nuevo estudio de seguridad.
6. La empresa tiene un plazo no mayor a 15 días para entregar los resultados de los análisis al Supervisor del Contrato quien deberá aportarlos en su informe de supervisión al Departamento de Contratos.
7. El contratista correrá con todos los gastos de transporte, alimentación y alojamiento del personal bajo su mando, durante el desarrollo del objeto contractual y en ningún momento generara para la entidad alguna relación o vínculo laboral con el operario que desarrolle la labor encomendada.

OBSERVACIONES

Ninguna

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

Olga Patricia Rodríguez V.

OLGA PATRICIA RODRIGUEZ VILLAMIL
CC. 38.263.795
CONTRATISTA

T3.CARDONA GALLO JULIANA
SUPERVISOR